

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERSES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Núm. 5 céntims.			
	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada...	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias...	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal...	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico...	»	10 »	20 »	40 »
Unión Postal...	»	10 »	20 »	40 »
Demás países...	»	»	30 »	60 »

Números atrasados de 1 a 5 pesetas

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	Núm. 5 céntims.			
	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'60 p.	0'45 »
Idem de espectáculos...	5 »	2 »	1 »	0'80 »
Idem financieros ó de empresas...	5 »	2 »	1 »	0'80 »
Idem mortuorios, línea...	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, línea...	10 »	5 »	2 »	1 »
Comunicados, línea...	100 »	75 »	2 »	1 »

Retajas en los anuncios permanentes

CARRILLO Y C.

Fábrica de abonos

EN SANTAFÉ

Depósito y escritorio,

San Isidro, 3, Granada

de la Fábrica SAN LEOPOLDO

Se vende todo el año y á todas horas, en la Fábrica, Alcantarilla, 6, y en el Depósito, bajos del hotel Victoria

Hielo Problema pendiente

Dentro de pocos días, á creer los vaticinios de los profetas políticos, declinará el general Azcárraga en manos del poder moderador las facultades de éste recibidas hace pocos meses para presidir el Gobierno responsable; y la atención pública está pendiente del sesgo y solución que tendrá la crisis.

Dos tendencias se manifiestan en el campo político; la que indica una solución conservadora y la que desea una situación liberal.

En la primera hay á su vez dos corrientes de opinión: una que cree que el poder ha de confiarse necesariamente al señor Silveira, por ser el jefe del partido gobernante y único que puede disponer de la mayoría, pues así, dicen, si aquel partido no puede constituir un Ministerio estable debe caer con su jefe al frente para evitar una crisis interna que pondría en peligro su existencia como elemento de Gobierno, y si puede constituirlo dispone ya de mayoría para legalizar cuanto antes la cuestión económica sin los trastornos y pérdida de tiempo que siempre producen unas elecciones generales; la otra corriente cree que puede formarse un nuevo Gobierno conservador no silveirista, procurando la unión de todos aquellos grupos que siendo conservadores de abolengo no reconocieron la jefatura del señor Silveira.

Los partidarios de una solución liberal alegan en su apoyo que tan responsable es el partido conservador como su jefe el señor Silveira de la anómala situación por que atravesamos; que debe procurarse antes que nada el restablecimiento de la paz, y que ningún partido puede conseguirlo mejor que el liberal. Esta opinión la sustentan políticos tan distanciados del señor Sagasta como el general Polavieja, hombres tan alejados de éste como el general Weyler, y la prensa de gran circulación, representada por *El Imparcial*, *el Herald*, *el Nacional*, *el Liberal* y algunos grandes periódicos extranjeros que se ocupan de las cosas de España.

La situación liberal tiene el inconveniente de que es necesario disolver las actuales Cortes y convocar otras, pero en cambio tiene la indiscutible ventaja de calmar los recelos de la gran mayoría liberal de la nación y de cortar en germen la guerra religiosa que amenaza, y que sería uno de los mayores obstáculos que pudieran oponerse al movimiento de reorganización del país y al desarrollo de la riqueza, pues el capital necesita paz y tranquilidad para dedicarse á la producción y los espíritus no pueden sin esas condiciones realizar labor alguna que sea de provechosos resultados.

SOBRE EL INDULTO

Tradicional era en nuestro país, cuya generosidad en el perdón es signo característico de nuestra raza, otorgar en solemnes festividades una amplia y general amnistía para los delitos políticos y de imprenta, cuya nota de circunstancialidad les separa de la conturbación profunda del derecho que integra á todo delito común y ordinario.

La amnistía, borrando la falta, restituyendo la tranquilidad perdida á los que experimentan las tristes contingencias de un proceso, es el acto más grandioso de los poderes públicos, que se afirman y consolidan con las corrientes de simpatía que brotan de los beneficios del perdón, y con las lágrimas de gratitud de quienes lo reciben sin solicitarlo.

En el decreto de 7 de los corrientes, siguiendo la no interrumpida tradición, se indultaba totalmente de las penas impuestas á los reos de delitos electorales y de los cometidos por medio de la imprenta, si bien no se aplicaba cual en años anteriores la amnistía, que no re-

quiere como el indulto la realidad de una pena sobre que éste necesariamente ha de ser aplicado.

Y claro es, en cuanto á los delitos de imprenta ocurría la duda de si era indispensable sentencia, ó por lo menos petición de pena de parte de las acusaciones públicas, y allanamiento, en este último caso, del acusado á ella y consiguiendo perdón, merced á la gracia otorgada en el citado decreto. Las propias dudas surgían en cuanto á los delitos electorales, pero aumentadas en orden á su importancia por el terminante mandato del artículo 106 de la Ley electoral, que prohíbe á los funcionarios de toda clase y categoría poner á la resolución del Rey el indulto de tales delitos, bajo las penas del artículo 369 del Código, sin que previamente conste cumplida la mitad de la pena personal y la totalidad de las pecuniarias.

A resolver tales cuestiones se encamina la circular de 17 del actual, y de su contexto resulta: 1.º Que en los delitos de imprenta los acusados quedan sometidos á todas las contingencias del proceso, y que su derecho á ser indultados se subordina á la posibilidad de una pena á lo menos solicitada, y con la que pueden desde luego allanarse, siendo responsables de las costas é indemnizaciones de carácter civil que subsiguen á la pena. 2.º Que lo propio ocurre en los delitos electorales, pero quedando—no obstante lo dispuesto en el artículo segundo del decreto de 7 del corriente—indultados tan sólo de la mitad de la pena personal, y no de todas las impuestas.

Bachiller L.

Las piritas de hierro

La ley de 18 de Marzo de 1900 creó un impuesto de exportación que grava con 20 céntimos de peseta cada tonelada de mineral de hierro, cuyo valor oficial es de 11 pesetas, y en dos pesetas cada tonelada de mineral de cobre, cuyo valor varía según su riqueza.

La Dirección de Aduanas entendió desde el primer momento, que debía considerar como minerales de cobre las piritas ferro-cebrizas que están compuestas de hierro y azufre, conteniendo aproximadamente dos por ciento de cobre, y cuyo valor fué fijado para su exportación en 25 pesetas, lo cual pudieron soportar los mineros gracias á la elevación del precio de los minerales y al importante beneficio de los cambios.

La propia Dirección ha pretendido también exigir las mismas dos pesetas por tonelada á los exportadores de lo que se llama piritas de hierro, que se exportan para aprovechar pura y exclusivamente el azufre, y que suelen acusar, en análisis de laboratorio, hasta uno por ciento de cobre, cantidad comercialmente inapreciable, porque ni aún en los países más adelantados pueda aprovecharse. Dichas piritas figurán en las tablas de exportación con un valor de 12 pesetas por tonelada, cuyo valor puede aceptarse á causa de la diferencia de cambios, puesto que hoy se venden de seis á siete chelines, franco á bordo.

Fijándose en todo lo expuesto se comprenderá que se pretende imponer á las piritas de hierro un 16 por 100 sobre su valor actual, sin tener en cuenta que además de no hallarse este mineral comprendido en la ley de 18 de Marzo, sería imposible continuar su aprovechamiento.

Por eso entienden los explotadores de esa industria que no es justo, ni procedente, exigir las dos pesetas por tonelada á las piritas de hierro, y esperan de la rectitud é imparcialidad del señor ministro de Hacienda que interpretará en este sentido la ley citada.

CUENTO

DECEPCION

I

Rosa y Pablo se amaban desde niños. Ella tenía diez y ocho años: las rosas envidaban los colores de sus mejillas y las flores del granado suspiraban por el carmin de sus labios.

Bajo el emparrado de la casa de labor, que habitaba con su padre, le dijo un día:—¡Rosa! ¡Rosa! ¿Cuándo se efectuarán nuestras bodas?

Todo parecía sonreír en ella; sus dorados cabellos, que jugueteaban con el viento; sus diminutos é inquietos pies, aprisionados en sus pequeños zapatos; sus lindas y mórvidas manos, que agachaba la pendiente rama de la madre-selva para aspirar el aroma de sus flores; su frente pura, sus blancos dientes entre

sus labios rojos... ¡Ah, cuán bella era mi prometida!

—Nuestras bodas se realizarán para la cosecha—me dijo—si el rey y la suerte no te llevan á la guerra.

Al llegar la época de mi quinta ofrecí un cirio á la Virgen de la aldea, porque la idea de alejarme del lado de mi prometida me desgarraba el corazón... ¡Loado sea Dios! Saqué el número más alto que encerraba la urna... Pero Andrés, mi hermano de leche, cayó soldado.

Y yo le encontré llorando. —¡Pobre madre mía!—exclamaba.—¿Qué será de tí? —Consuélate, Andrés—le dije;—yo soy huérfano.

No quería creerme cuando le dije: —Voy á marchar por tí.

Rosa acudió á nuestras vistas bajo el emparrado... Jamás habíala visto llorar; sus lágrimas eran más bellas que su sonrisa.

Al despedirnos me dijo: —Pablo, has obrado noblemente... tienes un hermoso corazón; vé yo te esperaré.

III

¡Doble derecha!... ¡Defrente! ¡Marchen! Así fuimos, de una sola jornada, hasta las puertas de Bilbao, sitiada por las huestes del Pretendiente.

¡Pablo, ánimo! ¡He ahí el enemigo!... Vi una larga línea de fuego. Había doscientos cañones que disparaban sin cesar; humo que ahogaba la respiración; sangre en que resbalaban los pies.

Tuve miedo y volví la vista atrás. —¡Atrás estaba mi pueblo natal y mi prometida Rosa, que había jurado esperarme.

Cerré los ojos; vi á Rosa que rezaba... ¡Loado sea Dios!... Recobré el valor... ¡Adelante!... ¡De frente!... ¡Preparen!... ¡Fuego!... ¡á la bayoneta!

—¡Bravo! bravo, por el recluta! ¿Cómo te llamas valiente? —Me llamo Pablo, mi general. —Pues bien, Pablo, eres sargento.

IV

¡Rosa! ¡Rosa! ¡Soy alférez! ¡Viva la guerra! ¡Viva el ejército! Sus fiestas son grandes batallas. Para pasar sobre un ejército, no hay más que poner un pie delante de otro... ¡De frente!... ¡Marchen!

—¡Otra vez tú, Pablo? —Sí, mi general. —Recoge esa charretera.

Las había en gran número sobre los hombros de los muertos. —Gracias, excelencia.

Y adelante hasta Estella... Pero no más allá. En las montañas cubiertas de nieve, un camino marcado por los cadáveres; aquí el río, allí el enemigo; ¡la muerte á uno y otro lado!

—¿Quién comunicará á la vanguardia la orden de retirada? —Yo, mi general. —Siempre tú, capitán.

Y me colocó sobre el pecho la cruz roja de benemérito.

V

—¡Loado sea Dios! ¡Rosa! ¡Rosa! ¡Cuán orgullosa vas á estar de mí!

La campaña ha terminado y tengo una licencia. ¡Sonad, sonad, alegres campanas de mi iglesia! ¡Anunciad mi próxima boda! El camino es largo, pero la esperanza va de prisa.

Allá abajo, detrás del collado, esta mi país, mi querida aldea.

Ya distingo la antigua torre... diría que percibo el sonido de sus campanas. Se oyen, sí, no hay duda... Mas, ¿dónde está el almendro que, ayudado de mi prometida, planté junto al emparrado, al abandonar la aldea la víspera de partir para la guerra?

Es el mes de las flores, y, sin embargo, yo no veo sus tintas de fuego. Debiérase distinguirlo de lejos, debiera estar en pie... Habían cortado el árbol de mis amores.

¡Sus ramas dispersas, cubiertas aún de flores marchitas, yacían entre la yerba!

VI

—¿Porqué tocan las campanas, Pedro? —Anuncian una boda, mi capitán. Pedro no me había reconocido.

—¡Una boda!... Decía la verdad. Los novios subían las gradas de la iglesia. Rosa era la prometida. ¡Rosa, sonriente y más bella que nunca!

—Andrés, mi hermano de leche, era el prometido. Las gentes que me rodeaban se decían: —¿Cuán felices son! —Mas... ¿Y Pablo?—les pregunté yo. —¿Qué Pablo?

¡Me creían muerto y me habían olvidado!

Me arrojé en un rincón de la iglesia. Allí pedí á Dios por Rosa y por Andrés... ¡Todo lo que yo amaba en el mundo!

Terminada la misa, recogí una flor del almendro, una pobre flor marchita, muerta como mi esperanza, y eché á andar sin volver la vista atrás.

—¡Loado sea Dios! Se aman y serán dichosos!...

VII

—¿Tan pronto de regreso, Pablo? —¡Mi general!...

—Tienes veintitrés años, eres capitán y caballero; voy á procurarte una condensa por esposa.

Pablo sacó de su pecho la pobre flor marchita, cogida de una de las ramas cortadas del almendro.

—Señor, mi corazón está muerto como esta flor. Sólo deseo un puesto en la vanguardia de nuestro ejército colonial para acabar de morir como soldado de la Patria.

Y el desventurado Pablo tuvo un puesto en la vanguardia del ejército de Cuba. Junto á un pueblecillo oculto en el fondo de un valle, se ve la tumba de un coronel muerto en defensa del honor y de la integridad de la Patria.

—¿Quién puede ser? Ocupa el sitio que cubría con sus ramas el almendro. En lugar de su nombre se hallan grabadas en la losa, bajo la cruz, estas sencillas palabras; como el más elocuente y honroso de los epitafios:

«Aquí yace un benemérito de la Patria.»

S. AMLED.

MODAS



El último figurin

Este vestido de gran gala es propio para solemnidades, bailes y grandes tertulias. Es de seda pongis, blanco, con grandes blondas *crème* y cinta de raso negro cruzadas en la parte superior del brazo. Esote cuadrado y ondeado; mangas tan solo hasta el codo; dos anchas hileras de blondas sobre el pecho. Chaqueta lisa terminada en tres picos en el delantero.

Granada al día

Durante el cuarto trimestre del último año han estado en explotación en esta provincia las minas que á continuación se expresan, teniendo los concesionarios que satisfacer las cantidades que se dirán por el importe del producto bruto obtenido:

«Diamante», en Lobras de los señores hijos de Rodríguez Acosta 135 pesetas; «Dificultad», en Turón, de D. Emilio Sánchez Roda 14'40; «Esperanza», en Huéneja, de D. José Linares Jiménez 22'94; «El Opio», en Huéneja, de don Huberto Meermans 375'10; «Los Caballos», en Huéneja, de D. José Linares Jiménez 210'36; «La Oportunidad», en Alquite, de D. Jorge H. Bulmer 516'89; «Laura», en Otívar, de D. Manuel H. Pinte 43'88; «La Dalia», en Otívar, de don Jaime Hutinguitón 42; «Pepita», en Velez Benaudalla, de D. José Burgos 108 pesetas 27 céntimos; «Santo Domingo», en Orgiva, de D. Luis Huelín 148; «Santa Hilaria», en Velez Benaudalla, de

D. Cristóbal Ruano 90; Santo Tomás, en Velez Benaudalla, de D. Francisco Roda Spencer 84; «San Juan», en Turón, de D. Francisco Roda Spencer 14'40; «San Marcos», en Baza de los señores hijos de D. Manuel Agustín Heredia 12; «El Ensueño», en Baza, de D. Bernarde Martín 13'14; «Angustias y Esperanza», en Güejar Sierra, de D. Juan Linares Jiménez 6; «Nuestra Señora de Lourdes», en Huéneja, de D. José Linares Jiménez 49'30; «Sorpresa», en Huéneja, de don Antonio Linares 16'90.

El Gobernador reiteró ayer á los inspectores de policía la orden relativa á que cuiden de que no se juegue á los prohibidos en esta ciudad.

Se hizo ayer nueva distribución de servicio entre los inspectores. Preparará servicio en el distrito del Campillo don Luciano Ortiz; en el del Salvador don Juan Aguila; en el del Sagrario D. Andrés Vázquez y en el tren D. José Ayas, que ya tiene acreditado su celo en el andén.

La estudiantina en Málaga.

El Alcalde de esta ciudad recibió ayer del de Málaga el siguiente telegrama: «Ayuntamiento vióse anoche honrado con la visita de la estudiantina de la facultad de Derecho de esa Universidad, y haciéndome intérprete de la Corporación expresados estudiantes brindis, tengo la satisfacción de saludar al noble pueblo granadino en la persona de su alcalde en nombre de Málaga.—El Alcalde, Guillermo Rein Arsu.»

Contestó el Sr. Tegéiro con el siguiente despacho al Alcalde de Málaga: «En nombre de Granada y su Ayuntamiento, saludo en Alcalde de ciudad hermana, al noble pueblo malagueño, que nos honra al acoger fraternalmente á estudiantina Derecho de esta Universidad.—El Alcalde, Manuel Tegéiro.»

La estudiantina regresó anoche á Granada, mostrando los jóvenes escolares que la componen gran satisfacción por las atenciones de que han sido objeto, tanto en Málaga como en Antequera, ciudad que también han visitado.

La alcaldía anuncia la subasta de los arbitrios establecidos sobre pesas y medidas fuera de los establecimientos municipales y el de carruajes de carga que rigen en la capital bajo el tipo, el primero de 8.000 pesetas y el segundo de 10.000, cuyo acto tendrá lugar en las Casas Consistoriales á los 30 días de la publicación de dicho edicto en el *Boletín Oficial*, contados desde el siguiente.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la secretaría municipal. El letrado designado para el bastanteo de poderes es D. Torcuato López y López.

Hoy celebrará sesión el Ayuntamiento para acordar en definitiva en qué obras de embellecimiento de la población se ha de invertir la cantidad obtenida en beneficio del Ayuntamiento como superávit en la subasta del impuesto de consumos.

Del 12 al 17 de Marzo próximo quedará abierta en esta ciudad la parada de caballos sementales.

Ha regresado de Madrid el concejal del Ayuntamiento de esta ciudad D. Ricardo Fernández Abril.

Ha quedado encargado del mando del puesto de guardia civil de esta ciudad, el sargento Esteban García López.

Se ha pedido informe al alcalde en la instancia presentada por la compañía concesionaria del tranvía de esta ciudad en solicitud de prórroga para terminar los trabajos.

Ha quedado sin efecto el nombramiento de agente de vigilancia hecho á favor de Pascual Luis Guindín.

En la secretaría del ayuntamiento de Dúrcal está expuesto al público el padrón de las cédulas personales.

La Comisión liquidadora de los alcances de los individuos que sirvieron en Cuba en el batallón cazadores de Reus, núm. 16, ha terminado sus trabajos, pudiendo los interesados reclamar las cantidades que les pertenecen.

Anteanoche regresó á Granada, procedente de Osuna, el señor Presidente de esta Audiencia Territorial, D. Nazario Vázquez Guerrero.

Ayer se les expidieron licencias de uso de armas á D. Blas Pérez, D. Francisco Fernández, D. Claudio Saldaña y D. Cipriano Sánchez. —De caza á D. Alfonso Jiménez García de la Serrana.

EUGENIO LEBÓN Y COMP. - FÁBRICAS DE GRANADA

GAS.

Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolso que el importe de los aparatos y mecheros.

Con el mecherero Auer, se obtiene la luz más barata que se conoce en el día.

La cocina de gas es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor condimentación en las comidas, por su cocción uniforme.

El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde.

Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción. Encendedores automáticos de varios sistemas.

Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el máximo de economía.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica. Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

ELECTRICIDAD.

Con el uso racional de los contadores de energía, gasta el consumidor lo que quiere, teniendo cuenta los que convengan para su mejor servicio, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico.

Instalaciones, aparatos y lámparas a precios económicos.

Para casos especiales, lámparas fijas y conmutadas por un tanto mensual. Las instalaciones en estas condiciones, las pone la empresa por su cuenta, no teniendo el consumidor que hacer más desembolso que el importe del aparato, cristalería, lámpara y portalamparas.

Servicio completo y seguro del anochechar al amanecer.

Depósitos centrales de azúcar

Con el fin de dar facilidades a la industria azucarera, por Real orden de 1.º de Febrero, publicada en la Gaceta del 10, ha dispuesto el señor ministro de Hacienda que se modifique la última parte de la regla 4.ª de la Real orden de 5 de Abril del año anterior, rebajando a 20 el número de sacos de azúcar ó su equivalente en peso en otra clase de envases que como mínimo puedan extraerse en cada salida de los depósitos centrales de referencia.

Dicen de Valladolid que ha sido exhumado el cadáver del gran poeta don José Zorrilla, habiéndosele trasladado al panteón de ilustres vallisoletanos, donde reposarán, por último, sus restos. Añaden que el cadáver del gran cantor de la Alhambra se conserva en perfecto estado, momificado, é intactos el bigote, perilla y melena.

Sucesos locales.

Se ha descubierto por el cabo de orden público López Labella que los autores del hurto de una capa y un paraguas, propiedad del Sr. Moscoso, fueron El Buitto, El Cuco y El Malagueño. En la actualidad se encuentran éstos presos por delitos análogos.

Matilde Vega Alvarez ha denunciado a la policía que su esposo José Murciano Ocaña la maltrata con frecuencia. La denuncia ha sido enviada al Juzgado. —Per escandalosos han ingresado en el arresto municipal Francisco Vilchez Carrasco, Nicolás Navarro Ruiz, Patricio Moleón Cuesta y Francisco Moleón Ladrón de Guevara.

El tren correo llegó anoche á Granada con hora y media de retraso.

A las diez de la mañana de hoy se celebrará en la parroquia de San José por la sociedad de maestros peluqueros-barberos una misa de requiem por el eterno descanso del socio D. Antonio Comba.

Se suplica la asistencia á todos los compañeros y amigos del difunto.

Suscripción humanitaria

Continuación de la lista de suscripción á favor de la viuda madre del joven José Contreras, muerto á consecuencia de los sucesos desarrollados en esta capital el día 14 del corriente:

- Don Aniceto Martínez, 0'10 pesetas; don Rafael Ballesteros, 0'25; don Antonio Pérez, 0'50; don José Casares, 0'50; don Manuel Ganivet, 0'25; don E. P. 0'25; don A. G. 0'25; doña Nicolasa Barragán, 0'50; don Miguel Díaz Salegui, 5; doña Carmen Guerrero, 0'10; don Francisco Olivares, 0'25; Sres. Pérez Hermanos, 1; doña Mercedes Moliner, 0'25; E. A., 0'25; Sucesores de M. Fuset, 5; un grupo de obreros de La Obra, 54'46; don Rafael García Duarte, 5.—Total, 876'52.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada Córdoba.—Jefe de día, don Juan Díez de Oñate, comandante de Córdoba.—Imaginería, don José Méndez Vellido, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, sexto capitán de Córdoba, don Enrique Ruiz Vidondo.—Plantón en el Gobierno Militar, Artillería.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Carta interesante.

El Heraldo Granadino, publica ayer la siguiente: «Sres. D. Francisco de Gata y Compañía. —Jerez.

Muy señores míos: El agradecimiento y el amor á la humanidad, me impulsan á dirigirles esta carta y suplicarles su publicación.

Yo tengo un hijo que á medida que crecía en estatura, aumentaba en mala sombra haciéndonos temer á su madre y á mí un triste desenlace, pues presentíamos que nuestro Pepito iba á pasos agigantados al idiotismo.

Consultamos cuantos médicos trataban con especialidad las enfermedades mentales y por desgracia sus aseveraciones fomentaban nuestros fatales presentimientos.

Cierta día tuve la feliz ocurrencia de darle á beber unas copas del Gran Anís del Nuncio, de la acreditadísima fabricación de ustedes y á la media hora mi hijo estaba completamente curado; decía cosas tan chistosas, tan nuevas y de tanta oportunidad, que Gedeón se consideraría afortunado ante tanta gracia.

En vista de este feliz resultado les suplico á Vds. me remitan del citado ANIS 30 docenas de botellas, pues trato de administrarle unas cuantas á mi suegra por ver si aparece alguna vez despojada de su mala pata ante mis ojos.

Aprovecha esta ocasión para reiterarles su agradecimiento, su afectísimo seguro servidor q. s. m. b., Francisco Gómez.

Granada 21 Febrero 1901.

MODAS FEMENINAS

A pesar del intenso frío que se deja sentir en todas partes, las últimas crónicas y los últimos figurines hablan ya de los modelos de primavera.

Y dando por hecho que en el mes de Marzo la temperatura será ya más benigna, se anuncia como traje de moda para esa alegre estación, el de siciliana negra, cuya falda ostente cuatro estrechos volantes en forme, negros también, pero con vivos blancos de faya, chaleco de seda blanca, ancho cuello de guipur

de Venecia, cinturón de gró negro, cuello igual y bolero corto y muy abierto.

Otro traje que, según las crónicas parisenses ha de usarse mucho, es el de vigogne y solapas de terciopelo verde oscuro, con bordados de seda «madera» también. La falda, que lleva costura por delante, forma grandes picos; y debajo de éstos, como si fuera otra falda, se ve un gran trecho de tela escocesa igual á la blusa.

En el extranjero también estarán muy en uso durante la primavera, los cuellos lisos, sumamente parecidos á los que usan los hombres; pero esta moda nunca ha tenido arraigo en nuestro país, donde siempre ha encontrado entre las damas ruda y tenaz oposición. Sin embargo, de poco tiempo á esta parte, el gusto ha variado algo en este punto, y el número de partidarias del cuello liso es actualmente mayor que hace unos cuantos años.

Hoy se venden esos cuellos en todas las tiendas femeninas, viéndose de varias hechuras, aquellas en que solo hay adornos, moños y perifollos para señoras. Debemos alegrarnos; entre la gola que duraba, sucia y todo, varios días y el cuello blanco, de percal, que no puede durar mucho... porque «aguanta poco», vale más, en bien del aseo, el cuello, ¿no es verdad?

Hablando ahora, para terminar, de otro asunto, diremos que volverá á imperar el famoso zapato Luis XIII, tan distinguido y elegante. De esta forma posee el Museo de Cluny, en su rica colección de calzado, curiosos ejemplares; entre ellos algunos zapatos muy escotados, con adornos negros en cuero leonado, y otros más sencillos con un lazo de seda, únicamente, llamado nada menos que «lazo de amor».

El escote de aquellos zapatos (y de los que volverán á usarse pronto) dejaba muy descubierta la media de seda encarnada, que era (y tornará á ser) la media chic.

Correo de anoche

Lo que dice Romero

El señor Romero Robledo considera muy grave la próxima crisis por las circunstancias que el país atraviesa. Se extraña de la tardanza del gobierno en plantearla. Juzga imposible que formen situación ni los liberales, ni los conservadores, puesto que ambos partidos son los causantes de nuestras desdichas y están incapacitados para gobernar.

Afirma dicho ilustre hombre público, que combatirá enérgicamente á todo gobierno que tenga carácter exclusivista, cualquiera que sea quien lo presida, por considerarlo enemigo de la monarquía y del sosiego público.

El presupuesto, las cuestiones económicas, que en otras circunstancias eran problemas en cierto modo de difícil solución y peligrosas, son actualmente secundarias. El problema ahora planteado es más trascendental y de mayores riesgos que los hasta aquí presentados.

Los hombres amantes de la verdad, de la patria y de las instituciones fundamentales, deben buscar una garantía sólida para evitar que se repitan las manifestaciones en un plazo corto.

Entiende el Sr. Romero que el problema del estado actual de la nación debe plantearse con valentía en las Cortes, pues las circunstancias reclaman un programa concreto y una política sincera, justa y honrada que reste vida á los sentimientos liberales á que la mayoría de los españoles rinden culto.

La archiduquesa enferma

La archiduquesa Isabel se encuentra muy molestanda por la afección reumática que padece.

Opinión de Weyler

El general Weyler estima que la mejor solución de la crisis es la liberal.

Echegaray vitoreado

Dicen de Murcia que el notable dramaturgo D. José Echegaray regresará á Madrid, proponiéndose volver en Abril á presidir los juegos florales. Se le ha hecho una despedida entusiasta, habiéndose vitoreado al partir el tren.

Escuela cerrada

Se ha firmado el decreto de la clausura de la Escuela de Infantería de marina. Los exámenes pendientes se terminarán en Junio y los que salgan suspensos repetirán sus estudios en un regimiento, dirigidos por un coronel del cuerpo.

El Vesubio coronado de nieve

París.—Los últimas noticias de Nápoles dicen que el Vesubio se encuentra coronado de nieve.

En su interior se escuchan sordas detonaciones y se advierten otros síntomas de actividad precursos de una erupción.

Notas zaragozanas

Dicen de Zaragoza que la diputación y el ayuntamiento acordarán la fecha en que han de invitar al doctor Cajal para asistir á los festejos que se celebrarán en su honor. Añaden que se le dará un banquete en el Círculo Mercantil, y se le invitará á que explique una conferencia en el Ateneo, que en pleno le recibirá.

Otras noticias de la capital de Aragón dicen que se ha trasladado el cadáver del arzobispo al templo del Pilar.

En la carrera había compacto y numeroso gentío á pesar del frío que se dejaba sentir. Al acto han asistido las autoridades, las corporaciones, las asocia-

ciones religiosas y el clero parroquial, habiendo presidido los obispos que llegaron con motivo de la muerte del prelado.

Lo previsto

La impresión general en los círculos políticos es que la reina encargará la formación del nuevo Gabinete al señor Silveira, quien parece que ha vencido ya las dificultades que ponían el señor Dato para encargarse del ministerio de la Gobernación y el señor Gasset del de Obras públicas.

Cuestión grave

Se asegura que se han reunido los padrinos de los señores Ochando y Rodríguez Arias para convenir el sitio y hora en que ha de verificarse el encuentro. Las condiciones son radicales. Se guarda reserva sobre este delicado asunto.

El frío en Colonia

París.—Según noticias de Colonia, el Rhin arrastra grandes témpanos de hielo.

En las cercanías de aquella ciudad y en Wesel ha sido necesario desmontar los puentes de barcas.

El termómetro señala de 12 á 15 grados bajo cero.

Conflicto que muere.

El gobernador de Oviedo telegrafía al ministro de la Gobernación que en la reunión celebrada por los representantes de las sociedades obreras de Gijón y por los patronos de las obras en construcción, se propusieron por los obreros las siguientes bases de arreglo: Fijando en nueve horas las de trabajo, ampliables otras dos cuando así convenga, con un aumento de 25 por 100 de lo que resulte que corresponde á cada hora; la reproducción del trabajo á destajo; la libre contratación; determinación de los salarios y horas de entrada y salida en los puntos de trabajo.

Se acordó efectuar una nueva reunión para que los patronos formulen sus bases de arreglo, y una vez que las tengan redactadas se nombrará una comisión mixta con amplios poderes de una y de otra parte para resolver el conflicto.

Una vez terminada la huelga de las obras se tratará de solucionar las huelgas de las demás industrias.

Medidas de energía.

Valencia.—El gobernador civil ha reunido en su despacho una numerosa comisión de la Cámara de Comercio, á la cual le ha ofrecido toda su protección y apoyo material para que se reanuden los trabajos en el puerto.

Después se presentó á la autoridad gubernativa una comisión de comerciantes y le suplicó que cesara rápidamente el estado actual de cosas. El gobernador les ha repetido lo que ya había dicho á los representantes de la Cámara de Comercio.

Poco después se reunió la Cámara de Comercio y los embarcadores y los comerciantes en el Ateneo Mercantil, dándose cuenta de las conferencias que habían celebrado con el gobernador. En consecuencia de las seguridades que ha dado dicha autoridad de garantizar á todo trance y cueste lo que cueste la libertad del trabajo, han acordado los reunidos reanudar todos los trabajos de carga y descarga en el puerto.

Una asociación no federada, compuesta de 220 obreros, ha ofrecido su cooperación á los navieros y comerciantes.

La opinión en Inglaterra y la guerra

París.—Una carta de Inglaterra que publica el periódico alemán La Post dice que la opinión pública en aquella nación se encuentra hondamente preocupada por la duración de la guerra; pero resuelta á proseguirla hasta que sea posible llegar á una solución honrosa.

Austria-Hungría en Tien-Tsin

París.—La Gaceta de Francfort dice que el territorio de que Austria-Hungría ha tomado posesión en Tien Tsin, se halla en la orilla izquierda del Pei-Ho, lindando con el territorio italiano y en frente de la ciudad china y del establecimiento japonés.

Comprende unos 630 metros cuadrados y se han satisfecho por la expropiación 250.000 coronas próximamente.

Vivas á la anarquía

París.—Durante las manifestaciones de los días últimos, y en algunas de las banderas de los huelguistas de Montcau-les-Mines, se ha observado con repetición el grito ó la inscripción de «Viva la anarquía»; pero la actitud de la inmensa mayoría de los mineros ha sido contraria á semejantes tendencias, que no han encontrado ambiente á propósito para su generalización.

Defenación de huelguistas

París.—Las noticias recibidas de Chalons Sur Saone, dan cuenta de haber sido detenidos cinco de los principales promovedores de la huelga, acusados de impedir el libre ejercicio del trabajo y de haber promovido la formación de grupos.

Procesamiento de Blasco Ibañez

Valencia.—El juez especial que entiende en el procesamiento relativo á los sucesos ocurridos en esta capital el día 13 de los corrientes, ha dirigido un suplicatorio al Congreso de los diputados para que autorice el procesamiento del diputado á Cortes don Vicente Blasco Ibañez.

En dicha causa han declarado ya varios comerciantes que pusieron colgaduras negras en los balcones de sus establecimientos el día de la boda de la princesa de Asturias. Todos ellos han declarado que no simpatizan con los revoltosos, pero que apelaron á aquel me-

Una huelga

El alcalde de Caniles ha comunicado al Gobernador, que según le participa el administrador de la fábrica azucarera de los señores Rubio Hermanos y Compañía, varios obreros de ésta han pedido que se les aumente el jornal, amenazando con declararse en huelga, si no se accede á lo que solicitan.

Se han entablado negociaciones por parte del Alcalde para evitar la huelga.

El juez de instrucción de Baza llama á Tiburcio Valenciano y Ciriaco Martínez.

Los días 26 al 28 del actual se procederá al cobro de la contribución en Ventas de Zafarraya.

Don Ventura Rodríguez Iáñez ha solicitado la propiedad de 24 pertenencias mineras con el nombre de «San Antonio», en término de Huétor Santillán.

La empresa de los coches de Granada á Guadix «El Rayo», ha cedido la explotación del trozo comprendido desde Granada á Alamedilla á D. Julio Mesa, y la del Molinillo á Guadix á D. Torcuato López.

La Alcaldía anuncia por medio de edictos que se halla expuesto al público por término de 10 días en el Negociado de Ornato de la Secretaría municipal, el pliego de condiciones para la subasta de 4000 metros cuadrados de adoquines de Jerena, con destino al pavimentado de diferentes calles de esta ciudad.

El alcalde de Torvizcon ha informado al Gobernador, que el ferrocarril minero de uso particular desde Calahonda hasta la ladera del río de Cádiz frente á Notáez, no perjudica en nada los intereses de aquella localidad, sino que por el contrario los beneficia.

El Gobernador ha comunicado el acuerdo en que la Comisión provincial concede plazo al ayuntamiento de Santa Cruz, para que abone lo que adeuda por contingente.

Han quedado expuestas en el tablón de anuncios de la Universidad la lista de los señores catedráticos que tienen derecho á elegir Senador.

D. Ventura Espinosa Romera ha solicitado que se le amplíe la concesión de aguas que tiene solicitada en término de Pinos Genil para usos industriales, hasta 4600 litros por segundo de tiempo.

Han sido puestos en libertad por haber dejado extinguidas sus condenas en el penal de esta ciudad, Juan Arévalo Rubio, José María Jiménez Morales y José Genaro Jiménez Castro.

Al mismo establecimiento han sido destinados José Padial García y José Burgos.

Delegación de Hacienda.

Pagos para boy. A D. Dámaso Alonso, D. Francisco Manzano y D. José Rodríguez.

El Rector de la Universidad ha nombrado maestra interina de la escuela de niñas de Campotéjar á D.ª Teresa Mancilla Bustos.

Un invento maravilloso.

La Thermo-Sabina Camacho, por ser su virtud anestésica tan energética, que quita en el acto todo dolor neurológico, reumático ó inflamatorio, es más resolutive que la tintura de Iodo en las anginas, sabañones, etc.; su acción dura mucho tiempo.—Madrid Torres Muñoz, San Marcos 11, G. García, Capellanes.

La Dirección de clases pasivas, ha concedido la pensión anual de 400 pesetas á doña Justina María Sánchez Soto, viuda del 2.º teniente don Antonio Martín Jaraba.

La de 182'50 anuales, á don José Oliveros y don Antonio Ortega, padre del soldado José.

Noticias generales.

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El San Ignacio salió el viernes 15 del Havre para Liverpool; el Isla de Lusón salió el sábado 16 de Suez para Port-Saïd; el Alfonso XII llegó dicho día á Santander; el Alicante salió el citado día sábado de Liverpool para Ceruña; el P. de Sarrástegui salió el domingo 17 de Tenerife para Cadiz; el Cataluña salió el lunes 18 de las Palmas para Tenerife.

—Dicen de Gibraltar:

«Ayer tarde regresó el vapor Hércules á este puerto, trayendo á su bordo los pasajeros del vapor inglés Spartan Prin-

ce, que encayó en las inmediaciones del cabo Espartel. Son 84 en su totalidad, entre primera y tercera clase. El capitán y los tripulantes del buque naufrago permanecen á bordo del mismo. No ha ocurrido ninguna desgracia personal. La pérdida del buque se considera total.»

—Nicole Tesla, el notable electricista americano, inventor del Telégrafo sin hilos trasatlántico, ha dado detalles acerca de su aparato, consistente en un transmisor y un receptor, en contacto con el suelo por un conductor que transmite la impresión telegráfica por el suelo, donde irradia en todas direcciones. El receptor vibra lo mismo que el transmisor, tomando del suelo las corrientes del transmisor, las que son aumentadas en una potencia de millares de veces. Mr. Tesla pretende que el sistema de transmisión será más rápido y económico, pudiéndose enviar varios despachos simultáneos.

Esgrima.

Nos participan la organización en Granada, como existe en Madrid, Barcelona y otras capitales de «El Fomento de la Esgrima», bajo la dirección del reputado profesor Mr. Félix Lyon.

A este efecto, Mr. Lyon, va á instalar una Sala de Armas, donde todos los aficionados de las diferentes Salas de Armas de esta capital, que sean socios del «Fomento de la Esgrima» podrán todos los días reunirse y hacer entre ellos asaltos á sables, floretes y espada francesa, bajo los consejos y dirección del profesor, que es por lo cierto la verdadera manera de aprender bien, y llegar á ser un buen tirador.

El maestro Mr. Lyon nos decía: «Hay alumnos que se creen «tirador» y no necesitan más del maestro, porque tendrán 3 y 4 meses de lección, y se ponen á hacer asaltos sin saber donde van á parar, y toman vicios que no llegan á extirparse después; es preciso comenzar lentamente, clásicamente y sin apresuramiento, pues de ese modo se perfecciona la interpretación de las diversas «Frasas» que constituyen la esgrima, porque tirar á las Armas es hablar.»

Estamos conformes con el maestro y aplaudimos sus propósitos, y no dudamos que el «Fomento de la Esgrima» será muy concurrido, pues desde la llegada á nuestra capital del reputado profesor Mr. Felix Lyon, la afición en el noble é higiénico «Sport» de la esgrima va creciendo.

Todos los meses se dará en la Sala de Armas, del «Fomento de la Esgrima» un «Asalto de Armas íntimo» y si estamos enterados, Mr. Lyon tiene el propósito para este verano invitar maestros franceses, tiradores de fama para organizar unos grandes asaltos de armas, como se organizan en Madrid y otras capitales.

Mr. Lyon ha ofrecido la presidencia de honor del Fomento de la Esgrima, al reputado amateur y tirador á sable el Exmo. Sr. Marqués de Cabriñana, que fué presidente de la sala de armas de Mr. Félix Lyon, y al Exmo. Sr. Marqués de Portago que es un gran tirador de espada francesa.

Se cura la tos, radicalmente, con las Pastillas Rey, de mentol y cocaina. Farmacia Moderna, Principe, 10.

La filoxera en Francia

Los diputados franceses que representan departamentos vitivinícolas, han obtenido para sus representados un importante beneficio, consiguiendo del Parlamento que los viñedos filoxerados se declaren comprendidos en el artículo 37 de la ley de 15 de Septiembre de 1897, que dispone que los dueños de propiedades perjudicadas por inundaciones, granizos ó heladas, sean reintegrados en todo ó en parte, de la contribución que les correspondía satisfacer, teniendo en cuenta los daños que sufran las cosechas.

Paquetes agrícolas

Previo informe favorable de los centros técnicos correspondientes, se ha adoptado en Italia el servicio de los paquetes agrícolas, cuya utilidad no necesitamos encarecer. Los paquetes agrícolas pueden tener hasta un peso de 20 kilogramos, y son transportados con la misma facilidad que los paquetes postales.

La comisión que se nombró al efecto to distingue tres zonas de recorrido: 1.ª, hasta 200 kilómetros; 2.ª, de 200 á 500; 3.ª, de más de 500. Clasifica también los paquetes en cuatro grupos, según su peso: 1.º, hasta 4 kilogramos; 2.º, de 4 á 7; 3.º de 7 á 10; 4.º de 10 á 20. El coste del transporte está comprendido entre 0'40 y 2'60 francos, según peso del paquete y trayecto que ha de recorrer.

